

El robo de nuestro petróleo

Venezuela entregó carta a la ONU denunciando acto de piratería de EE.UU.

La misiva está dirigida al presidente del Consejo de Seguridad, Samuel Zbogar [pág. 3](#)

Gobierno rechaza amenaza de Trump de imponer bloqueo militar naval a Venezuela

En un Comunicado, ratificó la soberanía del país "sobre todas sus riquezas naturales, así como el derecho a la libre navegación, al libre comercio en el Mar Caribe y en los océanos del mundo" [pág. 2](#)

Y así seguirá en 2026

Cepal: Venezuela lidera crecimiento en Latinoamérica [pág. 7](#)

Ejecutivo asume el control de administración de peajes [pág. 7](#)

Por apoyar intervención extranjera

Escritores colombianos no asistirán a foro con MCM [pág. 14](#)



En los próximos días emitirá el decreto

Presidente Maduro convocó para enero la instalación del Poder Constituyente

A Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional, le encomendó garantizar que a partir del 5 de enero, cuando se inicia el nuevo período legislativo y se instala la AN, el Parlamento asuma funciones constituyentes para llevar a cabo una reforma constitucional que profundice los derechos

fundamentales y se adapte a los cambios que reclama la Venezuela actual. Estuvo en el acto de la Constituyente Obrera e instruyó que siga el debate hasta 2026 y, con los otros 27 sectores y movimientos sociales, la clase obrera encabece la transformación social y económica del país. [Foto Prensa Presidencial. pág. 4](#)



Van 90 muertos en alta mar

Gobierno de Trump asesina otros 8 civiles en el Pacífico [pág. 11](#)

Alerta Presidente de Belarús

Una agresión a Venezuela sería provocar "un segundo Vietnam" [pág. 10](#)

¿Quién para el genocidio?

Se agrava crisis humanitaria en Gaza por el invierno y bombardeos de Israel [pág. 10](#)

Tema del Día

Pedro Calzadilla: "¡Bolívar está vivo!"

[pág. 8 y 9](#)

Comunicado oficial

Gobierno de Venezuela rechaza grotesca amenaza de Trump y la denunciará ante la ONU

Venezuela, en pleno ejercicio del Derecho Internacional que nos ampara, de nuestra Constitución y leyes de la República, ratifica su soberanía sobre todas sus riquezas naturales así como el derecho a la libre navegación, al libre comercio en el Mar Caribe y en los océanos del mundo, reza el documento publicado por la vicepresidencia

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela emitió un contundente comunicado en rechazo a la grosera amenaza del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, violando el Derecho Internacional, el libre comercio y la libre navegabilidad, ha lanzado una amenaza teme-



nera deliberada la soberanía, el libre comercio y los recursos económicos de Venezuela.

A CONTINUACIÓN, EL COMUNICADO ÍNTEGO:

Venezuela unida rechaza grotesca amenaza del Sr. Trump y la denunciará

En la noche de hoy 16 de diciembre del año 2025, el Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, violando el Derecho Internacional, el libre comercio y la libre navegabilidad, ha lanzado una amenaza teme-

raria y grave contra la República Bolivariana de Venezuela.

En sus redes sociales, asume que el petróleo, tierras y riquezas mineras de Venezuela son de su propiedad. Y en consecuencia, Venezuela debe entregarle todas sus riquezas de inmediato. El Presidente de los EE.UU. pretende imponer de manera absolutamente irracional un supuesto bloqueo militar naval a Venezuela con el objetivo de robarse las riquezas que pertenecen a nuestra Patria.

Venezuela, en pleno ejercicio del Derecho Internacional que nos ampara, de nuestra Constitución y leyes de la República, ratifica su soberanía sobre todas sus riquezas naturales así como el derecho a la libre navegación, al libre comercio en el Mar Caribe y en los océanos del mundo. En consecuencia, procederá en estricto apego a la Carta de la ONU, a ejercer plenamente su libertad, jurisdicción y soberanía por encima de estas amenazas guerreras.

De inmediato, nuestro Embajador ante la ONU procederá a denunciar esta grave violación del Derecho Internacional contra Venezuela.

Hacemos un llamado al pueblo de los EEUU y a los pueblos del mundo a rechazar por todos los medios esta extravagante amenaza que devela una vez más las verdaderas intenciones de Donald Trump de robarse las riquezas del país que vio nacer al Ejército Unido Libertador de Suramérica y que vio nacer a nuestro

Libertador Simón Bolívar. El pueblo de Venezuela en perfecta unión popular militar policial sabrá defender sus derechos históricos y triunfar por el camino de La Paz.

El Sr Donald Trump, de manera textual esgrime la siguiente expresión intervencionista y colonialista: "hasta que regresen a los EEUU todo el petróleo, tierra, y otros activos que nos robaron anteriormente". Su verdadera intención, que ha sido denunciada por Venezuela y por el pueblo de los EEUU en grandes manifestaciones, fue siempre apropiarse del petróleo, las tierras y minerales del país a través de gigantescas campañas de mentiras y manipulaciones.

Venezuela jamás volverá a ser colonia de imperio ni de poder extranjero alguno y continuará recorriendo, junto a su pueblo, la senda de construcción de la prosperidad y la defensa irrestricta de nuestra independencia y soberanía.

El pueblo venezolano, en perfecta unión popular, militar, policial, se mantiene firme en el cuidado irrestricto de su territorio, de sus riquezas y de su libertad. Con nuestro Padre Libertador decimos: "por fortuna se ha visto a un puñado de hombres libres derrotar imperios poderosos".

Desde 2018 para proteger a los connacionales

Gran Misión Vuelta a la Patria ha recibido 1.100.000 venezolanos

T/ Redacción CO-Agencias
Caracas

El vicepresidente Sectorial de Política, Seguridad Ciudadana y Paz, capitán Diosdado Cabello Rondón, informó que la Gran Misión Vuelta a la Patria (GMVP) ha recibido a 1.100.000 venezolanos para la reunificación familiar.

"Que ellos quieran perseguir a nuestro pueblo lo fortalece. Aquí los vamos a estar recibiendo con los brazos abiertos, como hemos recibido a 1.100.000 venezolanos", afirmó.

Asimismo, recordó que Estados Unidos había suspendido los vuelos de repatriación para los venezolanos que se

encuentran en ese país; sin embargo, la Gran Misión Vuelta a la Patria, creada por el presidente constitucional Nicolás Maduro Moros en 2018, continúa operando para facilitar el regreso de cada connacional a su país.

Además, agregó que autoridades del Gobierno norteamericano notificaron que los vuelos fueron suspendidos porque "tenían problemas operativos".

Igualmente, indicó que el Gobierno bolivariano seguirá "adelante recibiendo a sus hijos, vengan de donde vengan, con los brazos abiertos, para que se incorporen al desarrollo y a la paz, y se reencuentren en familia este 24 y 31 de diciembre".

"No cuenta con la autorización del Congreso", admitió Susie Wiles

Trump bombardea lanchas para sacar a Maduro y no contra el narcotráfico

T/ Redacción CO-Agencias
Caracas

La jefa de gabinete de la Casa Blanca, Susie Wiles, confesó que "la estrategia de bombardear lanchas" es hasta que el presidente, Nicolás Maduro "se rinda".

La alta funcionaria estadounidense emitió tales revelaciones en una entrevista que publicó este martes 16 de diciembre Vanity Fair. "Quiere seguir destruyendo barcos hasta que Maduro se dé por vencido. Y gente mucho más inteligente que yo en ese aspecto dice que lo hará", indicó.

Aseguró que el magnate tiene ideado seguir atacando las

lanchas que, de acuerdo con su relato son "sospechosas de narcotráfico", trama que el Gobierno ha rechazado y denunciado que se trata de una excusa para llevar a cabo una intervención militar y lograr derrocar a la fuerza al presidente Maduro.

Conjuntamente, Wiles contó que el pasado cuadro de noviembre, Trump se reunió con parte de su gabinete más allegado: el vicepresidente, JD Vance; el secretario de Estado, Marco Rubio y el doctrinario derechista Stephen Miller en la que debatieron dos puntos neurálgicos: maniobras en el Congreso y destituir a la fuerza a Maduro.

En este contexto, la alta funcionaria reconoció que la denominada "guerra" no cuenta con la respectiva autorización del Congreso, lo cual es primordial como lo establece su Constitución. Sin embargo, añadió que "aún no la necesitamos".

Desde agosto de este año, Estados Unidos inició la supuesta lucha contra el narcotráfico en Caribe y el Pacífico y se encargó de desplegar buques y aviones de guerra próximo en las costas a Venezuela para combatir el narcotráfico y hasta la fecha ha dejado 95 muertos entre los que se incluyen pescadores.

Insta a "condenar públicamente este acto de piratería promovida por un Estado"

Venezuela denuncia ante Consejo de Seguridad secuestro de petrolero por parte de EE.UU.

La nación continuará ejerciendo su derecho soberano e inalienable a comercializar legítimamente sus recursos y exigir que ninguna operación legal sea objeto de robos, secuestros o actos de piratería, venga de donde venga, manifestó el embajador Samuel Moncada

T/ Redacción CO-Prensa Mppre
F/ Cortesía
Nueva York

En nombre del presidente Nicolás Maduro Moros y el canciller Yván Gil, el representante permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), embajador Samuel Moncada, informó ayer que entregó una carta a la presidencia del Consejo de Seguridad del organismo para denunciar formalmente el grave acto de secuestro y piratería del buque petrolero venezolano, ocurrido el pasado 10 de diciembre, en aguas internacionales del Caribe y cuya tripulación al día de hoy está desaparecida.

"Se trata de un acto de piratería de Estado ejecutada mediante el uso de la fuerza militar que constituye un robo descarado de activos que no pertenecen a



los Estados Unidos de América, sino que forman parte del comercio internacional lícito de un Estado miembro de las Naciones Unidas", refiere la misiva, leída por el embajador, en la cual se enfatiza que este hecho no es aislado sino que se trata de una "política sostenida de coerción y agresión" contra su país, "caracterizada por la aplicación prolongada de medidas unilaterales, ilegales e ilegítimas, que hoy derivan en una práctica aún más grave: la piratería marítima".

Explicó que el secuestro del petrolero venezolano viola el derecho internacional. "La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Mar, en su artículo 101, define la piratería

como todo acto de violencia, detención o depredación cometido en alta mar contra un buque, su tripulación o sus bienes por un sujeto privado. En este caso, cuando es la fuerza militar de un Estado la que ejecuta los mismos actos catalogados de piratería, el hecho no hace sino agravar la acción hostil y genera una alarma que sacude las bases del sistema multilateral".

El embajador también hace referencia al artículo 2, párrafo 4, que prohíbe de manera categórica el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, sentenciando que "corresponde exclusivamente al Consejo de Seguridad de la ONU -conforme a los artículos 39 y 42- determinar las existencias de

amenazas a la paz y en su caso, autorizar medidas coercitivas".

"Esta instancia ha definido claramente que la piratería constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacional, incluso ha generado una doctrina especial en la materia, mediante la creación de un paraguas legal excepcional, como lo evidencian las resoluciones 1816 (2008), 1838 (2008), 1846 (2008), 1851 (2008), 2015 (2011), 2184 (2014) y 2634 (2022)", refiere el diplomático.

"Asimismo, la Organización Marítima Internacional (OMI), en el marco de su Convenio Constitutivo y de las resoluciones de su Asamblea, condena la piratería y el robo armado contra buques, y promueve la cooperación internacional para prevenir, reprimir y sancionar estos actos, por constituir una amenaza directa a la seguridad marítima y al comercio internacional", prosiguió.

Precisó que "tolerar o normalizar este tipo de conductas equivaldría a legitimar el caos en la navegación marítima internacional, lo cual es absolutamente incompatible con la Carta de las Naciones Unidas, el Derecho del Mar y el mandato fundamental de este Consejo".

En virtud de esto, Moncada refirió que el Gobierno de Venezuela exige al Gobierno de Estados Unidos (EEUU):

1. La liberación inmediata y sin condiciones de la tripulación secuestrada.

2. La devolución inmediata del petróleo venezolano confiscado ilegalmente en alta mar.

3. El cese inmediato de cualquier acción de fuerza o interferencia contra la comercialización legal de petróleo venezolano.

Igualmente, Venezuela insita respetuosamente al Consejo de Seguridad a: "Condenar públicamente este acto de piratería promovida por un Estado, el uso ilegítimo de la fuerza militar contra un buque privado y el robo de un cargamento producto del comercio internacional lícito; actuar conforme a sus responsabilidades primordiales para preservar la seguridad de la navegación y del comercio internacional, gravemente amenazadas por este precedente; e impedir que las prácticas equivalentes a la piratería se consoliden como instrumento de coerción económica y política entre Estados".

Moncada reiteró que su nación continuará ejerciendo su derecho soberano e inalienable a comercializar legítimamente sus recursos y exigir que ninguna operación legal sea objeto de robos, secuestros o actos de piratería, venga de donde venga.

Hizo un llamado a la paz al Cuerpo Diplomático

Canciller Gil celebró con embajadores un 2025 de "relaciones prósperas"

T/ Redacción CO- Prensa Mppre
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, durante su mensaje de salutación de fin de año al cuerpo diplomático, hizo un llamado a la preservación de la paz.

Desde la Casa Amarilla "Antonio José de Sucre", en Caracas, el canciller precisó que el Gobierno Bolivariano promueve una paz verdadera, basada en el principio de desarrollo de la humanidad, como valor que "nos corre por las venas más allá de los discursos políticos, de los cálculos geopolíticos".

Alertó que la paz es el valor más amenazado en la actualidad, principalmente por doctrinas imperialistas que buscan determinar el futuro de los pueblos. En ese sentido, Gil resaltó la fortaleza del pueblo venezolano

no, que ha sabido sobreponerse a los ataques del imperialismo, lo que ha permitido salir victoriosos, "y no porque seamos mejores, sino porque estamos decididos a ser libres".

El ministro aseguró que 2025 ha sido un año difícil, pero vimos "la reafirmación de la gran mayoría de los países" a preservar la paz "y eso tiene que llenarnos también de esperanza, a pesar de los momentos difíciles, de la guerra, de las bombas que caen sobre niños, niñas, sobre médicos, periodistas, que vimos todos durante este año".

Finalmente, en nombre del presidente Nicolás Maduro y la vicepresidenta Delcy Rodríguez, extendió su mensaje de solidaridad y buenos deseos para los pueblos del mundo, al tiempo que abogó por un 2026 en el que se levanten las "banderas de la felicidad, de la cooperación, de la vida".

México no está a favor del intervencionismo y el injerencismo, dijo

Sheinbaum sobre Machado: "Está llamando a la intervención extranjera"

T/ teleSUR
México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, dejó sentado este martes que no hay comparación posible entre la presidenta hondureña, Xiomara Castro, y la representante de la ultraderecha, María Corina Machado. Recordó que la golpista venezolana está llamando a una intervención extranjera, lo cual es rechazado por México, que de manera invariable respalda los principios de autodeterminación y soberanía, la democracia y que el pueblo decide, ello en el contexto del golpe electoral en curso en Honduras y la injerencia grosera de los EE.UU. en su proceso comicial.

Durante su conferencia de prensa matutina, la Jefa de Estado mexicana manifestó que no se puede comparar a la Pre-

sidenta hondureña —opuesta al golpismo y el fraude electoral articulado por la derecha y los EE.UU., con una abierta injerencia de Trump en las elecciones del 30 de noviembre— y María Corina Machado.

Sheinbaum enfatizó que se trata de dos casos diferentes, pues "una de ellas está llamando a la intervención extranjera". Cabe recordar que Machado pide intervención extranjera, invasiones y más sanciones para ahogar la economía venezolana y castigar colectivamente al pueblo, ello ante el fracaso de su agenda violenta para inducir un cambio de régimen que permita subastar Venezuela a las potencias y corporaciones.

Recordó que por Constitución y por convicción, México no está a favor del intervencionismo y el injerencismo. Mani-

festó: "Estamos a favor de la autodeterminación de los pueblos, de la democracia, que se elija lo que el pueblo decida".

Recalcó que María Corina Machado está llamando a la intervención extranjera. Estamos en contra del intervencionismo más allá del régimen que haya en cada país. El pueblo ha de ser quien decide y siempre respaldaremos cualquier solución por vía pacífica. Ante un conflicto interno, se puede solicitar apoyo internacional, pero siempre defenderemos —como fija nuestra Carta Magna— que sea por vía pacífica. Nunca estaremos de acuerdo con el injerencismo.

Sheinbaum añadió que a través de la Cancillería sigue las denuncias emitidas por la Presidenta de Honduras acerca del golpe electoral en curso y la amenaza de una intentona golpista. Amplió que el Gobierno mexicano seguirá en comunicaciones con su par hondureño a través de los canales diplomáticos.

Solicitó a la nueva Asamblea Nacional elaborar un gran proyecto de reforma constitucional

Maduro convocó el Congreso Bolivariano del Poder Constituyente Originario para enero



El Jefe de Estado denunció que Venezuela durante 25 semanas ha enfrentado y derrotado una campaña multidimensional, que va desde el terrorismo psicológico hasta la piratería de los corsarios que asaltaron el buque petrolero

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

“Convoco en el mes de enero a la instalación institucional, política, social de un poderoso Congreso Bolivariano del Poder Constituyente Originario, donde se unan todas las fuerzas sociales que han despertado de este proceso popular. Un proceso que debe buscar la unión del pueblo para hacer inexpugnable el poder real de la República”, anunció ayer el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, en la primera plenaria del Congreso Constituyente de la Clase Obrera.

El Jefe de Estado destacó que este congreso, a realizarse en enero, forma parte de lo que está estipulado en el “libro azul”, por lo que aseveró que “llegó la hora de una amplia democratización de toda la vida institucional, política, social, cultural de la patria. Bastante que estudiamos el concepto de Proceso Popular Constituyente y ahora vamos a consolidarlo”.

Asimismo, el Presidente afirmó que además del Congreso Bolivariano del Poder Constituyente Originario, se efectuará una segunda plenaria de la Clase Obrera, en la que participarán los 70 mil delegados electos en las asambleas de base llevadas a cabo en todo el territorio nacional.

Manifestó que, la instalación del mismo, permitirá realizar un cambio definitivo en la estructura de la sociedad

venezolana, en base a la Constitución, a través de la unión del plano táctico, estratégico e histórico “que va más allá de nuestro propio proceso histórico y que está orientada a una transformación ideológica, de cultura, de valores, como lo hemos venido trabajando, pero para consolidarlo es preciso unirnos todos con la fuerza que ha generado el Poder Popular constituyente con todos los 27 sectores del país”, concluyó el presidente Maduro.

REFORMA CONSTITUCIONAL

De igual manera, el presidente Maduro propuso a la Asamblea Nacional (AN), en especial a Jorge Rodríguez, que los nuevos diputados que se instalarán para el período 2026-2031 asuman la elaboración de un gran proyecto de reforma constitucional, como parte de las siete líneas estratégicas del Congreso Bolivariano.

En ese sentido, instruyó asumir la elaboración de un gran proyecto que dinamice, actualice y fortalezca los derechos de la Constitución de la República Bolivariana.

El presidente Maduro pidió que la Asamblea Nacional nueva asuma funciones constituyentes y realice tremenda reforma, democratizadora y constructiva del nuevo Estado en Venezuela.

El jefe de Estado explicó que estas líneas constituyen la ruta política y organizativa para fortalecer la Revolución Bolivariana: Plan para la consolidación del bloque histórico de la revolución en perfecta fusión militar, popular y policial en todo el territorio, plan de defensa integral del país en cualquier circunstancia, plan de desarrollo económico, formas de organización que debe tomar el Congreso Bolivariano, con carácter incluyente, doctrina, teoría y pasos para la construcción del nuevo Poder Nacional, elaboración de un gran proyecto de reforma constitucional y la construcción de un nuevo sistema electoral, perfecto, infalible y accesible.

Solicitó al Consejo de Vicepresidentes, ministros, al Buró Político, al Estado Mayor de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y a la Comisión Promotora del Congreso Constituyente incluir como punto especial el debate, planificación y acciones fundamentales para la instalación y articulación del Congreso Bolivariano del Poder Constituyente Originario, previsto para los días 9 y 10 de enero.

Con estas orientaciones, el Gobierno Bolivariano reafirma el compromiso con la defensa integral de la patria, la consolidación del bloque histórico revolucionario y la actualización del marco constitucional como instrumento de soberanía y democracia popular.

INICIATIVAS ECONÓMICAS

El presidente Maduro destacó la importancia de las propuestas surgidas en el Congreso Constituyente de la Clase Obrera, al señalar que son necesarias en las cuatro áreas que fueron llevadas a debate en las bases trabajadoras.

En este sentido, orientó a la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, que todas las iniciativas en materia económica, de independencia tecnológica, de creación del Consejo Científico de la Clase Obrera, de reactivación de plantas y de políticas de incorporación de proyectos para el crecimiento económico de Venezuela, quedan aprobadas.

El mandatario nacional anunció que el trabajo de la Comisión Nacional Promotora del Congreso podría extenderse hasta la primera semana de enero, con el objetivo de realizar las asambleas pendientes y garantizar que todos los trabajadores tengan derecho a elegir a sus delegados.

Además, convocó a la segunda plenaria para el mes de enero. “Ahí sí van a juramentar (...) y allí procedamos a aprobar el Plan de Acción de 2026”, dijo.

UNIVERSIDAD JESÚS RIVERO

El presidente Maduro anunció el lanzamiento de la Universidad Jesús

Protestas mundiales

Maduro propuso grandes protestas mundiales permanentes con trabajadores petroleros, gasíferos y marítimos en contra de la piratería estadounidense, con el objetivo de defender la libertad de comercio de la nación, del Caribe y del mundo.

“La clase obrera petrolera debe, a través de la Comisión Constituyente Internacional, defender en los organismos sindicales internacionales la verdad de Venezuela, así como el derecho a la libertad de comercio del principal producto de exportación del país, en contra de la piratería estadounidense que pretende imponer nuevamente la patente de corso en el mundo”, indicó el jefe de Estado.

En su intervención, afirmó que la piratería debe ser rechazada de manera categórica y que, aunque al inicio el mensaje pueda llegar a pocos, con el tiempo se sumarán millones de personas que levantarán la consigna: “Tenemos que preparar la defensa de la libertad de comercio de Venezuela y también del mundo entero. Hay que decirle no a la piratería. Quizás hoy nos escuche una persona, pero mañana serán dos y luego millones que dirán: No a la piratería”.

Advirtió que sectores de la derecha nazifascista intentan colonizar a Venezuela para apropiarse de sus recursos naturales, entre ellos petróleo, gas y minerales estratégicos. Ante esta amenaza, insistió en la necesidad de mantener la unidad y la conciencia nacional frente a los intentos de dominación.

Rivero, que será el eje de la creación de la Gran Escuela Obrera de Formación de Líderes de Trabajadores y Trabajadoras, con el fin de consolidar un espacio académico y político para la capacitación integral de la clase obrera venezolana.

Con estas decisiones, el Gobierno Bolivariano reafirma el compromiso con la organización de la clase trabajadora, la defensa de la soberanía productiva y el fortalecimiento de la democracia obrera.

“La unión del pueblo y los militares junto a todos los sectores del país está haciendo lo que hay que hacer y esto ha disparado un proceso de transformaciones profundas que lo está cambiando todo, en especial en lo que se relaciona con esta coyuntura de amenazas imperiales, y hay que decirlo, hoy el pueblo venezolano está más fuerte y más claro que nunca. Estamos más conscientes y poderosos que antes”, aseguró.

En este sentido, el Presidente indicó que Venezuela durante 25 semanas ha enfrentado y derrotado una campaña multidimensional, que va desde el terrorismo psicológico hasta la piratería de los corsarios que asaltaron el buque petrolero, pero eso ha contribuido al fortalecimiento del país, por lo que “estamos preparados para acelerar la marcha de una Revolución profunda que le dé el poder al pueblo de forma completa y sin intermediarios”.

Ayer continuaron las discusiones en las 10 mesas de trabajo establecidas

Congreso Constituyente de la clase obrera debatió renovación de liderazgo y agenda estratégica

“Las oligarquías no representan una alternativa viable para el futuro de la humanidad. Somos los pueblos, los trabajadores, los humildes, los únicos que podemos lograr un proyecto común para la humanidad que sea viable, ambiental, tecnológica”, enfatizó el vicepresidente para el Socialismo Social, Héctor Rodríguez

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

La clase obrera de Venezuela instaló el Congreso Nacional Constituyente, con la finalidad de renovar su liderazgo, dar inicio al debate sobre el rol de los trabajadores en la coyuntura histórica y construir una agenda de acciones para los próximos años.

El evento realizado en el Teatro Teresa Carreño, en Caracas, fue liderado por el vice-



presidente para el Socialismo Social y Territorial, Héctor Rodríguez, quien en su exposición instó a los participantes, a proyectar el futuro del sector.

Rodríguez exhortó a los delegados a definir las líneas de acción para las próximas tres décadas, “una tarea que debe tomar en cuenta la actual disputa geopolítica” y añadió que Venezuela juega un rol importante por sus recursos y ubicación estratégica en el escenario mundial.

En ese sentido, reflexionó sobre la evolución de la política moderna, al referirse a que la lucha ideológica se ha desplazado en gran medida hacia el ámbito digital y tecnológico.

Por esta razón, sostuvo que, como parte de la psique, las ideas y los valores, “la política se gana más en los laboratorios de matemáticas donde se hacen los algoritmos que en las asambleas de los portones de las industrias”.

Rodríguez también exhortó a los líderes a comprender y abordar esta nueva realidad, sobre la cual, enfatizó es crucial “estudiar seriamente esto o sencillamente no estaremos a la altura del momento histórico que estamos viviendo, ya que el mundo cambia con gran aceleración”.

En su intervención, describió el escenario global como una “realidad distinta que cambia

aceleradamente, marcada por una intensa pugna, de aquel lado están las oligarquías militares, financieras, tecnológicas. Y de este lado estamos los trabajadores, los humildes, los pueblos”.

Destacó que las oligarquías no representan una alternativa viable para el futuro de la humanidad. En contraste, subrayó que “somos los pueblos. Somos los trabajadores, somos los humildes, los únicos que podemos lograr un proyecto común para la humanidad que sea viable, ambiental, tecnológica, humanamente”.

“NO ES UN CONGRESO MÁS”

Por su parte, el ministro del Poder Popular para el Trabajo, Eduardo Piñate, en su cuenta de la red social Instagram, precisó que el Congreso Constituyente de la Clase Obrera, reúne a 1.300 delegados nacionales electos en sus centros laborales y en asambleas municipales y estadales realizadas en todo el país,

Destacó que la clase obrera debe ser la vanguardia del proyecto político. “No es un congreso más. Este es, en mi

opinión, el acontecimiento más importante de la clase obrera venezolana en más de una década”, expresó y puntualizó que, este congreso forma parte del proceso popular constituyente convocado por el presidente de la República, Nicolás Maduro, en julio de este año.

Asimismo, señaló que esta actividad se inscribe en un movimiento constituyente amplio, que refleja la participación activa del pueblo en la construcción de un nuevo ciclo político y social para el país.

CONTINÚAN LOS DEBATES

Piñate, en la misma red social, informó que ayer por segundo día continuaban las discusiones en las 10 mesas de trabajo, que quedaron establecidas instancias clave donde se promoverá el debate y se presentarán las propuestas que conformarán la agenda de acciones del sector obrero para los años venideros.

El Congreso se lleva a cabo con una gran convocatoria que refleja un amplio proceso de base con más de 1.300 delegados presentes en la actividad, electos en cerca de 22.000 asambleas previas, correspondientes a las fases municipales y estadales de esta iniciativa. Además de la representación nacional, el evento cuenta con la asistencia de unos 80 invitados provenientes de movimientos de trabajadores de varios países.

Denunció el diputado Luis Eduardo Martínez

Narrativa de Estados Unidos intenta influenciar a venezolanos que rechazan discurso injerencista

T/ L.M.F.
Caracas

Toda esta guerra mediática que mantiene Estados Unidos busca elevar los ataques en Venezuela e intensificar las medidas coercitivas en el país, enfatizó ayer el diputado a la Asamblea Nacional (AN), Luis Eduardo Martínez.

En el programa Al Aire, que transmite Venezolana de Televisión, sostuvo que Estados Unidos impulsó una campaña mediática falsa con el argumento de combatir las rutas y el tráfico de drogas en el Caribe. En este contexto, enfatizó que ha quedado demostrado que los principales países productores de drogas son Colombia y Ecuador.

En ese contexto, aseveró que “lo de la droga es una narrativa falsa porque quedó demostrado que los países mayores productores de droga en el mundo son Colombia, Ecuador y Afganistán. No es Venezuela; los países donde más

se procesa droga son Colombia y Birmania, y el mayor consumidor de estas sustancias es la población de Estados Unidos”.

“NARRATIVA RIDÍCULA”

Asimismo, Martínez calificó la narrativa de Estados Unidos contra Venezuela como ridícula, ya que está destinada a influenciar a una población venezolana que no cree en ese discurso. “Es una narrativa destinada a influenciar en la población, pero que ya no cree en esas falsedades, porque rechazan una intervención en el país”, apuntó.

También reconoció la racionalidad del Gobierno Bolivariano y del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, para enfrentar los constantes ataques perpetrados por los Estados Unidos. “Han mantenido la calma y Venezuela no puede caer en una provocación de incursión en el país”, destacó.

Aseguró el analista internacional, Francisco Rodríguez

Las MCU buscan castigar a un modelo político y la autodeterminación de un pueblo

T/ L.M.F.
Caracas

“Las mal llamadas sanciones impuestas por la Unión Europea a Venezuela se alinean a los intereses de Estados Unidos, y actúan como instrumento de presión política contra la nación bolivariana”, enfatizó ayer el analista internacional, Francisco Rodríguez.

En entrevista en el programa Café en la Mañana, que transmite Venezolana de Televisión, Rodríguez subrayó que estas medidas coercitivas unilaterales “son absolutamente contrarias al espíritu, propósito y razón de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Todos los Estados firmantes de la Carta de San Francisco, incluidos los países europeos y Estados Unidos, están obligados a abstenerse de cualquier acción que vulnere la soberanía, la autodeterminación y el derecho al desarrollo de los pueblos”.

QUIEREN CASTIGAR EL MODELO POLÍTICO

En ese sentido, afirmó que, ante estas acciones ilegales, Venezuela impone su diplomacia de paz para confrontar, una vez más, las ilegales sanciones y añadió que Venezuela demuestra su postura digna como Estado soberano e independiente, al defender su derecho a la autodeterminación, lo que implica decidir libremente con quién establecer relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación.

“Lo que está ocurriendo con las sanciones es que quieren castigar a un modelo político y a ese derecho de autodeterminación que implica que Venezuela no juega necesariamente en la misma liga de las potencias mundiales y de la hegemonía estadounidense”, aseveró.

También subrayó que todo ese proceso de agresión contra la nación bolivariana “lo que ha hecho es fortalecer la visión de que somos una potencia media regional”.

En los estados Amazonas y Zulia

FANB combate la minería ilegal y el contrabando

Las acciones militares son parte de las operaciones "Neblina 2025" destinada a la preservación del medio ambiente y contra la extracción ilegal de minerales, mientras que la operación "Mano de Hierro 2025" es parte de Operación Estratégica Escudo Bolivariano contra el contrabando

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía FANB
Caracas

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) detectó y destruyó material y equipos de minería ilegal que se encontraban ocultos en la selva del estado Amazonas, informó el jefe del Comando Estratégico Operacional (Ceofanb), Domingo Hernández Lárez, este martes.

El oficial precisó que la acción se realizó a través de la Operación "Neblina 2025" con el empleo de una Unidad de Acción Rápida (URRA) de combate conjunta en misiones de patrullaje y reconocimiento de ruta, de área y de zona, en el municipio de Atabapo, sector Mata Palma.



En ese sentido, Hernández Lárez detalló que hallaron 600 litros de gasolina; dos motobombas de 13 HP; una balsa minera; dos caracoles; 50 metros de manguera de alta presión; cuatro tubos de plástico de PVC; alfombras usadas como tamiz y 20 metros de plástico negro.

El jefe militar agregó que el Estado venezolano lucha a diario por la preservación del medio ambiente y que la explotación minera es uso prohibido de acuerdo a lo establecido en la Ley Penal del Ambiente, aquellos quienes lo hacen, violan el ordenamiento jurídico nacional además de la seguridad

Todo el material y equipo mencionado fueron incinerados en el lugar de los hechos, por servir de soporte logístico para la depredación y destrucción del medio ambiente en las actividades prohibidas de minería ilegal, el Estado venezolano lucha a diario por la preservación del medio ambiente, la explotación minera es uso prohibido de acuerdo a lo establecido en la Ley Penal del Ambiente, aquellos quienes lo hacen, violan el ordenamiento jurídico nacional además de la seguridad

y defensa nacional. Proteger el medio ambiente es un deber ciudadano.

Procedimiento notificado al Ministerio Público.

CONTRABANDO COLOMBIANO

Efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) incautaron, en el estado Zulia, 8.145 kilos de hortalizas y frutas de origen colombiano, las cuales fueron ingresadas a territorio nacional sin la debida permisología, informó el jefe del Comando Estratégico Operacional de la FANB, G/J Domingo Hernández Lárez.

A través de un mensaje publicado en su cuenta de la red social Instagram, el alto oficial castrense detalló que los alimentos, que eran transportados en un vehículo de carga pesada, fueron detectados por los uniformados en una verificación realizada en el puesto de atención al ciudadano en la Redoma del Conuco, parroquia Santa Cruz, municipio Bolivariano de Colón, Zulia. Allí fueron aprehendidos los ciudadanos Aldanis Atenacio Pirela y Alis Alberto Sánchez.

Asimismo, señaló que esta acción está enmarcada en la Operación Estratégica Escudo Bolivariano "Mano de Hierro 2025" contra el contrabando.

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para el Transporte
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil

SEGUNDA NOTIFICACIÓN

El Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, en ejercicio de las atribuciones contempladas en los numerales 1 y 3 del artículo 13 de la Ley del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y las competencias establecidas en los numerales 4 y 25 del artículo 7 ejusdem, bajo el principio de continuidad administrativa, dio inicio al procedimiento administrativo de declaratoria de abandono de las aeronaves identificadas con las matrículas: **YV3436**, **YV183E** y **N200VR** mediante la Providencia Administrativa N° PRE/CJU/GPA/337-25 de fecha 13 de octubre de 2025, la cual rieló en los folios cincuenta y seis (56) al cincuenta y ocho (58) del expediente administrativo signado N° 067-25; las cuales se encuentran en el Instituto Aeropuerto Internacional de Maiquetía (IAIM), en función del supuesto previsto en el numeral 3 del artículo 28 de la Ley de Aeronáutica Civil publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.140 de fecha 17 de marzo de 2009. Este cartel se realiza con la finalidad de que los interesados presenten sus objeciones a la declaratoria propuesta, dando cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 29 ejusdem.

EDWING JOSÉ REYES MARTÍNEZ
Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)

Decreto N° 5.173 de fecha 21/10/2025
Publicado en Gaceta Oficial N° 43.238 del 21/10/2025

"Tu seguridad es nuestro compromiso"

RIF: 620002838-6

Ministerio del Poder Popular para el
TRANSPORTE

Instituto Nacional
de Aeronáutica Civil

20
BOLIVIA

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para el Transporte
Instituto Nacional de Aeronáutica Civil

SEGUNDA NOTIFICACIÓN

El Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, en ejercicio de las atribuciones contempladas en los numerales 1 y 3 del artículo 13 de la Ley del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y las competencias establecidas en los numerales 4 y 25 del artículo 7 ejusdem, bajo el principio de continuidad administrativa, dio inicio al procedimiento administrativo de declaratoria de abandono de la aeronave identificada con la matrícula: **YV901CP** mediante la Providencia Administrativa N° PRE/CJU/GPA/376-25 de fecha 11 de noviembre de 2025, la cual rieló en los folios setenta y ocho (78) al ochenta y dos (82) del expediente administrativo signado N° 075-25; en función del supuesto previsto en el numeral 3 del artículo 28 de la Ley de Aeronáutica Civil publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.140 de fecha 17 de marzo de 2009. Este cartel se realiza con la finalidad de que los interesados presenten sus objeciones a la declaratoria propuesta, dando cumplimiento al procedimiento establecido en el artículo 29 ejusdem.

EDWING JOSÉ REYES MARTÍNEZ
Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)

Decreto N° 5.173 de fecha 21/10/2025
Publicado en Gaceta Oficial N° 43.238 del 21/10/2025

"Tu seguridad es nuestro compromiso"

RIF: 620002838-6

Ministerio del Poder Popular para el
TRANSPORTE

Instituto Nacional
de Aeronáutica Civil

20
BOLIVIA

La economía creció 6,5 por ciento, siendo la tasa más alta de la región

Cepal: Venezuela lidera crecimiento de Latinoamérica

El balance preliminar hecho por el organismo sostiene que la inflación en nuestro país ha caído más del 87 por ciento en un año, pasando de hiperinflación a niveles de inflación alta pero manejable. Esto representa uno de los logros macroeconómicos más significativos en años recientes, comparado con las cifras históricas del país

T/ teleSUR
F/ Archivo
Caracas

En un panorama económico general para América Latina y el Caribe caracterizado por un crecimiento bajo y persistente, Venezuela emerge como líder de las proyecciones para el próximo año. Según el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2025, presentado ayer martes por la Comisión Económica para las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (Cepal), la economía venezolana creció un 6,5 por ciento en 2025, la tasa más alta de la región.



Según el informe, la nación bolivariana es uno de los países con mayor crecimiento en la región en 2024 (8,5 por ciento) y 2025 (6,5), superando ampliamente el promedio regional (2,3-2,4%). Aunque se proyecta una desaceleración en 2026 (3 por ciento), sigue estando por encima del promedio.

A su vez, la Cepal destaca que la inflación en el país caracterizado por su proyecto socialista ha caído más del 87 por ciento en un año, pasando de hiperinflación a niveles de inflación alta pero

manejable. Esto representa uno de los logros macroeconómicos más significativos en años recientes, comparado con las cifras históricas del país.

El organismo mantuvo su previsión de expansión del Producto Interno Bruto (PIB) regional para 2025 en un 2,4 por ciento, y proyectó un 2,3 por ciento para 2026. Esta "secuencia de cuatro años con tasas cercanas al 2,3 por ciento" confirma, en palabras de la Cepal, que la región continúa en "una trampa de baja capacidad para crecer". Un contexto que

hace más notable el desempeño proyectado para Venezuela, seguida en el ranking por Paraguay (5,5 por ciento), Argentina (4,3 por ciento) y Costa Rica (4).

"El PIB per cápita de hoy día en la región es ligeramente mayor que el de hace 10 años, la pobreza detuvo su ritmo de reducción y se detuvo también la tendencia a la reducción de la informalidad", explicó el secretario ejecutivo del organismo, Manuel Salazar-Xirinachs. Ante este escenario, abogó por "políticas de desarrollo productivo de mayor ambición" combinadas con políticas macroeconómicas que movilicen recursos para la innovación y la creación de empleos de calidad.

El informe pinta un mapa económico diverso y con claros rezagados. Tras los líderes, un grupo de países centroamericanos y andinos como Guatemala (3,9 por ciento), Honduras (3,8), Perú (3,2) y Ecuador (3,2) mostrarían un desempeño medio. Las mayores economías de Sudamérica, Brasil y Chile, crecerían moderadamente (2,5 por ciento cada una), al igual que Colombia (2,6).

La excepción superlativa en el Caribe es Guyana, cuyo boom petrolero le daría un crecimiento estimado del 15,2 por ciento en 2025, aunque muy por debajo del extraordinario 43,6 por ciento registrado en 2024.

La decisión fue parte de la sentencia N° 523

TSJ: Bonos en moneda extranjera no forman parte del salario laboral

T/ Redacción CO-Banca y Negocios
Caracas

La Sala de Casación Social del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) dictaminó que los bonos pagados regularmente en moneda extranjera por las empresas a sus trabajadores no son parte del salario, porque su finalidad es social, al permitir mejorar las condiciones de vida del colaborador y su familia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Ley Orgánica del Trabajo, señaló el portal web Banca y Negocios.

La decisión fue parte de la sentencia N° 523, sobre el expediente N° 24-058, dictada el pasado 13 de noviembre por la ya referida sala del máximo tribunal de la República.

Expertos, a través de diferentes publicaciones, han calificado esta sentencia como un hito al aclarar un tema polémico sobre los pagos en divisas a los trabajadores en el mercado laboral venezolano.

El trabajador demandante indicó en la querella, sobre una sentencia ordinaria previa, que el carácter regular del pago y la enorme diferencia con respecto al monto considerado salario básico deberían tenerse en cuenta para el cálculo de las prestaciones sociales y cualquier otra obligación derivada de la relación laboral.

Los argumentos de la demanda de casación indican que el pago regular y la libre disposición del bono cobrado deben considerarse como una retribución derivada de la relación laboral; no obstante, la Sala de Casación Social se apega a la letra de los artículos de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (Lottt) y la Ley de Cestaticket Socialista para dirimir la materia.

La relevancia de esta sentencia está en que protege el concepto de salario frente a beneficios sociales; otorga flexibilidad en la compensación de obligaciones laborales, al permitir equilibrio entre empresa y trabajador; y reconoce la autonomía de la voluntad en acuerdos privados, siempre que no se vulneren derechos irrenunciables.

El criterio de expertos consultados es que el TSJ reafirmó una postura que protege el costo laboral para las empresas en momentos de crisis, aunque genere debate sobre la equidad para los trabajadores.

En consecuencia, este fallo es muy útil para entender cómo el TSJ está delimitando la frontera entre beneficios sociales y salario, y cómo maneja la compensación de obligaciones en un contexto de dolarización parcial de la economía venezolana.

La sentencia establece que 25 % de lo recaudado irá a las gobernaciones

Ejecutivo asume control de la administración de peajes

T/ Redacción CO-Finanzas Digital
Caracas

El Tribunal Supremo de Justicia publicó en su portal oficial la Gaceta Oficial n.º 6.934 Extraordinario, correspondiente al 20 de octubre de 2025, que contiene el Decreto n.º 5.171 mediante el cual se transfiere al Ejecutivo Nacional la administración y aprovechamiento de las estaciones recaudadoras de peajes en todo el país. La medida, dictada en el marco de la emergencia económica, entró en vigencia con su publicación.

El decreto establece que la gestión de los peajes pasa al Servicio Desconcentrado Fondo Nacional de Transporte, adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Transporte. La transferencia deberá completarse de manera inmediata y deja sin efecto los actos administrativos previos, incluidas concesiones, contratos y alianzas que otorgaban la adminis-

tración de estas infraestructuras a otros entes.

La normativa define como bienes objeto de transferencia las instalaciones, equipos tecnológicos y servicios que conforman la infraestructura de los peajes, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Transporte Terrestre.

Los ingresos provenientes de la recaudación se canalizarán a través de cuentas de fideicomiso en la banca nacional y se distribuirán mensualmente de la siguiente manera:

- 50 por ciento para el Fondo Nacional de Transporte, destinado a obras mayores de vialidad, mantenimiento y desarrollo de infraestructura.

- 25 por ciento para el Fondo Especial Ciudad Humana, bajo la Presidencia, para proyectos de rehabilitación, conservación y saneamiento de obras públicas.

- 25 por ciento para las gobernaciones, con el fin de ejecutar mantenimiento rutinario en troncales y vías locales.

La democracia participativa y protagonica que tenemos es un estadio de transición

Pedro Calzadilla: “¡Bolívar está vivo!”

A 206 años del nacimiento de Colombia y 195 del fallecimiento de El Libertador, ambos acontecimientos se juntan en el tiempo presente, con la propuesta de reunificar la Gran Colombia, por parte de Nicolás Maduro y Gustavo Petro, y el nuevo choque entre el monroísmo y el bolivarianismo, el primero de coloniaje, el segundo de unión y soberanía. “Venezuela es el único lugar donde se está haciendo una revolución hoy día y se está haciendo de la mano de Bolívar”, dice el historiador Pedro Calzadilla

T/ Manuel Abrizo
F/ Miguel Romero
Caracas

Pedro Calzadilla asegura que no podría afirmar con toda certeza si Simón Bolívar ha sido el personaje más importante de la historia. De lo que sí está seguro es que fue una figura excepcional, fuera de lo común. Bolívar destacó en todo lo que hizo en medio de las adversidades que enfrentó.

Calzadilla, historiador, presidente de la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg), y uno de los impulsores del Centro Nacional de Historia y de la línea de la Historia Insurgente, se acomoda en el sillón antes de abordar el asunto desde diferentes aristas. Dice textualmente: “Se dice que a Bolívar lo endiosaron y que si tal, el culto a Bolívar, pero fue muy fácil hacerlo, ya que tenía todas las virtudes. Si se tiene un poco de tentación para la explicación y la causalidad religiosa sobrenatural de los hechos, se concluye que Bolívar estaba enviado por la providencia. No se explica que haya un ser capaz de hacer lo que hizo en el tiempo que le tocó, con las adversidades que enfrentó. Es humanamente imposible. Bolívar estaba aquí y de repente está en el Perú, en Quito. ¿Sabes lo que es ahorita ir para Quito? Yo, al menos, llevo estropaeado. Hay una cantidad de condiciones que podemos decir; no sé si será el más grande, a lo mejor en los tiempos antiguos o en otras regiones del planeta pudo haber algún estadista; en China hubo seres excepcionales, pero de las figuras que insurgen contra el antiguo régimen en América y establecen un camino distinto, no albergo dudas de que en su tiempo fue una figura cimera. No tengo la menor duda de su excepcionalidad, de lo absolutamente fuera de lo común. Ninguna de sus condiciones, características, puedes pasártela de lado. Bolívar destacó en todo lo que hizo: al escribir, al pensar, al revi-



esar las estrategias, fundar una república, liderar un ejército, negociar condiciones internacionales. Creo que con toda razón nosotros lo hemos convertido en el centro de la identidad de los venezolanos y las venezolanas. No es ningún artificio. Hay una explicación que dice que como esta república no tenía asidero y base, para poder legitimarla hubo que acudir a crear los mitos de la historia y Bolívar es la figura para sustituir, como lo llama Carrera Damas, la ideología del reemplazo. Es una ideología para reemplazar las bases no republicanas, autoritarias o de disolución de una sociedad. Entonces, se inventa a Bolívar como el factor de cohesión. No es que no quieren a Bolívar, sino que lo usan para destruir la autoestima de los venezolanos”.

— ¿Sin titubeos?

— Sin titubeos. Nos toca lidiar con la realidad y a veces tenemos que echar un

paso hacia atrás para mañana dar dos hacia adelante. Así es la historia y la realidad; no hay una línea recta. Venezuela es el único lugar donde se está haciendo una revolución hoy día y se está haciendo de la mano de Bolívar, un personaje que hace 200 años pensó este continente, que, por cierto, es uno de los ataques que nos hacen, afirmando que esa gente está loca, creen que van a organizar un país con las ideas de un tipo de hace 200 años.

BOLÍVAR Y MONROE

Un texto escrito sacado de un diálogo con Pedro Calzadilla se puede comenzar con cualquier punto de la conversa, incluso de atrás pa’ lante, como en este caso. Reflexiona sobre el reacondicionamiento de la Doctrina Monroe, anunciada recientemente por Donald Trump, mientras amenaza a la Revolución Bolivariana con una flota de guerra en aguas del Caribe. Se refiere a la propuesta de Nicolás Maduro y de Gustavo Petro de refundar la Colombia, nacida en Angostura un día como hoy, 17 de diciembre de 1819, y coincidentemente, día en que, hace 195 años, fallece en Santa Marta El Libertador Simón Bolívar.

Para Calzadilla, vuelven e insisten Bolívar y Monroe, monroísmo y bolivarianismo, dos proyectos históricos antagónicos. El monroísmo, de dominación, sujeción; el bolivarianismo, de liberación, de unión, de la Patria es América, como lo dijo Bolívar y lo sostuvo José Martí.

— Entonces, indica, “es interesante que cuando estamos cerrando el 2025, ante un nuevo aniversario de la creación de



Colombia, por decisión del Congreso de Angostura, a propuesta de Bolívar, que aprueba la Ley Fundamental de Colombia, el 17 de diciembre de 1819, once años antes del fallecimiento de El Libertador, coinciden ambas fechas. Una luctuosa, de constrictión de los venezolanos y los latinoamericanos y caribeños y otra de ofensiva integracionista, unionista. Entonces, llama la atención que en esta coyuntura de finales del 2025 sale el emperador Donald Trump diciendo que la nueva política seguridad nacional de Estados Unidos se afirma en una de sus ejes, la puesta al día y relanzamiento de la Doctrina Monroe, ahora llamada “Corolario Trump”. Eso ocurre cuando en nuestra América estamos impulsando el proyecto de emancipación de Bolívar, la doctrina bolivariana de la unión. Así como allá está el emperador Trump, aquí Chávez y Maduro han puesto, pusieron nuevamente el proyecto de Bolívar. Lo interesante es que también el presidente Gustavo Petro ha traído ese tema. Es decir, hay una toma de conciencia como nunca antes”.

LA FIGURA DE PÁEZ

Refiere el presidente del Celarg que el ideario bolivariano es un proyecto vivo y que desde la historia insurgente están tratando de refutar dos ideas asociadas a la propuesta de unión. Uno, que fue un sueño, algo así como el que se acuesta en una hamaca y tiene una ensoñación. Pudo haber sido un sueño, pero realmente es un proyecto. Tampoco es una utopía, dándole la carga negativa que puede tener como irrealizable.

“Recuperaremos de la utopía la motivación de construir y avanzar. Entones, primera idea, no fue un sueño, hay que refutar eso. Fue un proyecto que es distinto. Algo que se piensa, se concibe, se empuja, se lucha por ello, se avanza de a poco. Luego el proyecto de Bolívar no estuvo derrotado, no fue un fracaso. El año que viene conmemoramos el Bicentenario del Congreso de Panamá, se dice, eso fracasó. ¿Un fracaso y estamos hoy librando esa batalla? Otro aspecto que refutamos es que ese proyecto, ese ideario de unidad fue la base para justificar al panamericanismo, que es la doctrina estadounidense de unión, lo que trajo después las conferencias panamericanas, la doctrina panamericanista, que era la

liderazgo que tenía sobre el pueblo, lo puso al servicio de la oligarquía. Uno se pregunta qué hubiese pasado si Páez se hubiese mantenido al lado de los humildes y fiel a Bolívar. A lo mejor, Bolívar hubiese regresado a Venezuela, a donde no pudo venir porque estaba ya ejecrado. Acuérdese que la primera decisión de la oligarquía criolla para romper y salirse de Colombia la toman en diciembre de 1829, en una asamblea que hubo en la iglesia de San Francisco. Fue un año antes de que Bolívar muriera. Eso no hubiese ocurrido si Bolívar regresa a Venezuela, se rearma de fuerzas y cambian las condiciones. Hay un Páez popular que a mi juicio se acabó en Carabobo. Ahí comenzó el extravió de Páez. En el Campo de Carabobo, Bolívar lo nombra jefe militar de Venezuela para compensar su valor. Entonces la oligarquía comenzó a rodearlo, adularlo. Lamentablemente no tuvo la fortaleza y cayó a los pies de las oligarquías”.

Puesta su mirada en el presidente de Colombia Gustavo Petro, Calzadilla destaca que el electo presidente, en su toma de posesión, pide la espada de Bolívar e, incluso, paraliza la ceremonia hasta que no llegue la espada. Jura como presidente delante de la espada de Bolívar. Aquí ni se diga. Chávez y Maduro han levantado varias veces la espada de Bolívar. Me refiero a que no hay un proyecto y una figura tan importante en el continente actualmente que la de Bolívar y ese proyecto. Todo ese despliegue del monroísmo en su nueva etapa, donde dicen que lo están reditando, cuando ha sido la doctrina que siempre ha orientado la política imperial de EE.UU. en el continente. Es una política de agresión contra todos los países que se han salido de su órbita, para volver a re establecer el dominio. Un imperio en declive no permite que área de influencia se le escape de las manos, argumenta.

Yo creo, expone, que así como en el tiempo de Bolívar, la formación de Colombia fue un paso en la unión del continente, bajo la premisa de que para nosotros la patria es América, uno se pregunta qué es lo posible; lo posible es todo, pero lo que está más cerca es Colombia, en donde hay una base que nos permite acercarnos.

“El actual Gobierno de Colombia quizás no tenga fuerza ni apoyo como para ingresar al ALBA, entonces es más difícil todavía emprender un proyecto como la reunificación. Eso es ahorita, pero la historia sigue y las cosas avanzan con saltos bruscos, sino que van creciendo y se va tejiendo esa trama. Petro dice que Trump quiere meterse en las elecciones de Colombia. No lo dude. Ya está metido para impedir y utilizar todos los recursos mediáticos, económicos, los lobbies, para intervenir e impedir que vuelva a ganar la opción bolivariana. Cada vez que escucho hablar a Gustavo Petro, digo, ahí está un bolivariano en Colombia, no un santanderista. Un tipo frontal. A veces dice otras cosas y uno se molesta, pero hay que entenderlo ante una realidad compleja. Tiene que ir a pulso”, concluye.

Bolívar amado Bolívar



T/ Aníbal Isturdes*

I
¡Oh Simón Bolívar terreo, solar de América, los pueblos del ayer son los pueblos cantos de hoy, evocantes, ¡Oh! cantos épicos, históricos cantos del pueblo, en patria humilde, Orinoco, de libertad, paz y justicia del alma, ¡sol al corazón!

II
Rutas de siglos andantes. Ay, de todos los tiempos Escuchad... Libertad del alma al corazón, que nace, del que muere, del que vive, del que ama, del que sufre, del que lucha, con cadenas o sin cadenas, siempre en libertad, sol, al cielo hermoso de América.

III
Providente viviente del infinito, Llanura Cumbre del Ayacucho, Junín, Boyacá, Pichincha y Carabobo. Unísono grito de todos los pueblos, ¡Oh Simón Bolívar... Amado Bolívar. Siempre solar de América, voz, rostro, sueños y adalid, hermoso despertar en pueblos. Amado Bolívar, terrón americano, Enhorabuena, dianas y campanas. Por los siglos de los siglos,

siempre libertad hermosa de América Independencia de pueblos. Cual voz de Bolívar en Chuquisaca de sembrar Un millón de árboles Con amor del sol del pueblo americano. *Cronista Parroquia San José y cofundador de la Organización Ambiental Foria de Venezuela

Afirmó que ambas naciones pueden resolver sus conflictos de manera pacífica

Lukashenko: una agresión de EE.UU. contra Venezuela sería un “segundo Vietnam”

El Jefe de Estado sostuvo que una intervención armada solo provocaría que el pueblo venezolano se unifique en torno a su Gobierno, reforzando la resistencia nacional frente a una agresión externa

T/ Telesur
F/ Cortesía
Minsk

El presidente de Belarús, Aleksandr Lukashenko, advirtió que una eventual agresión militar de Estados Unidos contra Venezuela se convertiría en un “segundo Vietnam” para Washington, al tiempo que llamó a resolver las tensiones por la vía diplomática y descartó que el Gobierno del presidente Nicolás Maduro esté vinculado al narcotráfico.



En una entrevista concedida a la cadena estadounidense Newsmax, el mandatario bielorruso aseguró estar “absolutamente convencido” de que los conflictos entre Washington y Caracas

pueden resolverse de manera pacífica, y reveló que trasladó este mensaje directamente al enviado especial estadounidense para Belarús, John Coale. “Le dije que esto sería un segundo Vietnam. Una

guerra no llevará a ninguna parte”, afirmó Lukashenko.

El jefe de Estado sostuvo que una intervención armada solo provocaría que el pueblo venezolano se unifique en torno a su Gobierno, reforzando la resistencia nacional frente a una agresión externa. En ese sentido, puso en duda la veracidad de los informes estadounidenses sobre el presunto tráfico de drogas desde Venezuela y rechazó cualquier implicación del presidente Maduro en esas actividades. “Ustedes no tienen hechos y yo tampoco. No creo que sea así”, subrayó.

Lukashenko insistió en que problemas globales como el narcotráfico, la migración irregular y el crimen transnacional no pueden resolverse mediante el uso de la fuerza, y llamó a establecer mecanismos de cooperación internacional basados en el diálogo y la corresponsabilidad. “No se puede vencer las drogas con misiles. Hay que pensar, no guerrear”, afirmó, al señalar que se trata de fenómenos planetarios que requieren soluciones conjuntas.

El mandatario bielorruso también destacó que mantiene canales de comunicación abiertos con Washington y expresó su disposición a abordar el tema venezolano directamente con Trump.

Moscú señala que no ha recibido ninguna propuesta por parte de Kiev

Rusia advierte que presencia europea en diálogos sobre Ucrania es perjudicial

T/ RT
Moscú

El Kremlin advirtió este martes que la implicación de los países europeos en un posible arreglo del conflicto ucraniano no augura resultados positivos. El portavoz presidencial,

Dmitri Peskov, señaló que Moscú no ha recibido señales de negociaciones entre Europa y Estados Unidos, subrayando el escepticismo ruso ante una mediación liderada por potencias continentales.

Interrogado sobre cuándo podría celebrarse una nueva ronda de

contactos entre Rusia y Estados Unidos sobre la resolución del conflicto en Ucrania, Peskov indicó que, antes de hablar de fechas, “hay que familiarizarse primero con lo que se elabore como resultado de las negociaciones que mantienen los estadouniden-

ses con los ucranianos con la participación de los europeos”.

Desde que se hicieron públicas las iniciativas del presidente estadounidense Donald Trump para resolver la crisis ucraniana, los líderes de la UE han estado tratando de presionar a Wash-

ington para que agregue disposiciones a su plan que beneficien a los europeos y a Kiev.

Las últimas rondas de conversaciones entre EE.UU. y Ucrania se celebraron en Berlín los días 14 y 15 de diciembre. A ellas asistió Vladímir Zelenski, quien se reunió con los enviados especiales de Donald Trump, Steve Witkoff y Jared Kushner.

Los contactos se desarrollaron en coordinación con los socios europeos de Kiev. En particular, se

discutieron cinco documentos relacionados con la resolución del conflicto en su presencia, según reveló Zelenski.

Tras el encuentro, el presidente estadounidense Donald Trump volvió a afirmar que Ucrania ya ha perdido territorio en el conflicto con Rusia y debería hacer concesiones. Mientras, Reuters indica que Kiev solicitó más conversaciones a la luz de las importantes discrepancias que existen sobre la cuestión territorial.

La ONU estima que 1.300.000 personas necesitan ayuda

Inviero y bombardeos en Gaza agravan la fuerte crisis humanitaria

T/ Telesur
Gaza

La Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (Unrwa) confirmó la destrucción masiva en el campamento de Nur Shams, en Cisjordania, afectando directamente a miles de refugiados palestinos lo que amenaza con una realidad aún más crítica.

La Unrwa denunció que estas acciones, que incluyen la demolición

de 25 edificios, buscan imponer un control a largo plazo sobre los campamentos del norte de Cisjordania y podrían derivar en el desplazamiento forzado de más de 32 mil palestinos, justificadas por Israel bajo un supuesto argumento de necesidad militar.

La ONU alertó sobre la crítica limitación de ayuda humanitaria en la Franja de Gaza, donde el invierno y las agresiones israelíes empeoran la situación de miles de fa-

milias. El organismo señaló que las condiciones meteorológicas adversas agudizan la crisis en ese territorio, poniendo en riesgo a personas desplazadas que viven a la intemperie y refugiados entre las ruinas.

Según la ONU, se estima que 1.300.000 personas necesitan ayuda y refugio en la Franja de Gaza. Sin embargo, los trabajadores humanitarios no pueden satisfacer las necesidades de los gazatíes, que crecen cada

día mientras la entrada de insumos esenciales permanece gravemente limitada por Israel.

El organismo multilateral indicó que tiendas de campaña, materiales de refugio y otros suministros básicos continúan bloqueados por Israel. Estos materiales podrían proteger a cientos de miles de afectados, cuya situación de vida se deteriora rápidamente ante la falta de recursos básicos. La portavoz de la Oficina para la Coor-

dinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Olga Cherevko, explicó que en los puntos de entrada la carga humanitaria es a menudo relegada en favor de mercancías comerciales, práctica que ralentiza considerablemente la llegada de ayuda vital a la población.

Cherevko advirtió que los riesgos de hipotermia son muy altos, sobre todo para los bebés, quienes son especialmente vulnerables al frío extremo.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
EDIFICIO LAS IBARRAS, C.A.
RIF. J-000121362

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad mercantil **EDIFICIO LAS IBARRAS, C.A.** de este domicilio, para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 02 de enero del 2026 a las 2:30 p.m., en las oficinas de la compañía para decidir sobre el siguiente punto:

• PUNTO ÚNICO:

Propiedad de las acciones de la compañía de acuerdo a los asientos que constan en el Libro de Accionistas de la compañía.

EL ADMINISTRADOR

Suman cerca de 90 personas asesinadas en alta mar

EE.UU. mata a ocho civiles durante nuevas ejecuciones extrajudiciales en el Pacífico

Por orden directa del secretario de Guerra, Pete Hegseth, una fuerza de tarea llevó a cabo tres nuevas masacres

T/ Telesur
F/ Cortesía
Washington

El Gobierno de Estados Unidos (EE.UU.) confirmó la ejecución de ataques militares letales en aguas internacionales del Pacífico oriental, que asesinaron a ocho personas supuestamente vinculadas al narcotráfico, en una nueva operación armada que refuerza su presencia militar extraterritorial en Amé-



rica Latina y el Caribe, bajo el argumento de la lucha contra el narcotráfico.

Según informó el propio aparato de defensa estadounidense, el 15 de diciembre, por orden directa del secretario de Guerra, Pete Hegseth, se llevó a cabo

ataques letales contra tres embarcaciones que navegaban en rutas identificadas por Washington como corredores del narcotráfico.

De acuerdo con la comunicación del Comando Sur, las embarcaciones eran operadas por

grupos calificados unilateralmente por la Casa Blanca como "organizaciones terroristas designadas", y se encontraban en tránsito por lo que se consideran rutas de narcotráfico.

El comunicado señala que las acciones militares provocaron la muerte de ocho personas, a quienes Washington describe como "narco-terroristas": tres en la primera embarcación, dos en la segunda y tres en la tercera, sin que se haya informado sobre incautación de drogas, detenciones, rescates o procesos judiciales. Esta opacidad caracteriza estas masacres, que EE.UU. busca naturalizar aunque viola toda la legislación internacional.

La operación, denominada "Southern Spear", fue pre-

sentada como una acción basada en inteligencia previa, aunque no se han hecho públicos los criterios jurídicos, las pruebas recopiladas ni la base legal internacional que justifique el uso de fuerza letal en aguas internacionales, un punto que ha generado históricas controversias en el derecho internacional.

Los ataques letales ejecutados por EE.UU. en aguas internacionales del Pacífico oriental, no constituyen un hecho aislado, sino que se inscriben en una estrategia de control marítimo y cerco geopolítico contra Gobiernos no alineados de América Latina, con Venezuela como objetivo central.

El Gobierno venezolano denunció la complicidad de Trinidad y Tobago en el asalto a un buque que transportaba petróleo venezolano, calificándolo como un acto de piratería internacional auspiciado por EE.UU. quien además de robar el petróleo, mantiene secuestrados a los tripulantes de la embarcación.

Le llegó el turno al grupo criminal colombiano

EE.UU. designa al Clan del Golfo como "organización terrorista"

T/ Alma Plus
Bogotá

El Departamento de Estado estadounidense, liderado por



Marco Rubio, designó este martes al grupo criminal de colombiano, Clan del Golfo, como Organización Terrorista Extranjera (FTO) y Terrorista Global Especialmente Designado (SDGT).

Los integrantes de la organización criminal tienen bloqueo de activos bajo jurisdicción estadounidense. Prohibición de las transacciones con ciudadanos o entidades estadounidenses. Son inadmisibles para ingresar a EEUU y, en algunos casos, deportados.

PETRO VS TRUMP

Por otro lado, se encuentra la enemistad pública entre el presidente estadounidense, Donald Trump, y su homólogo de Colombia, Gustavo Petro, que ha marcado la relación bilateral desde el regreso de Trump a la Casa Blanca en enero de 2025. Petro ha defendido la soberanía de su país y ha cuestionado la política antidrogas así como los asesinatos extrajudiciales de Trump en el Caribe.

Trump acusó públicamente a Petro de permitir la "producción masiva

de cocaína" y de ser un "líder del narcotráfico ilegal", un guion similar al que aplicó contra Maduro, ambos sin pruebas.

En respuesta, anunció el fin de la ayuda estadounidense a Colombia y la imposición de nuevos aranceles, refiriéndose al país como "Columbia" en una publicación. La tensión escaló cuando Trump advirtió sobre la posibilidad de realizar "ataques terrestres" en Colombia en el marco de la lucha contra las drogas, una declaración que Petro calificó como una "declaración de guerra".

Este mismo mes, Trump señaló directamente a Petro, dijo que "será el siguiente" en la presión de Washington, tras referirse a Colombia como una fábrica de droga. Añadió que Petro "ha sido bastante hostil con Estados Unidos" y que tendrá pronto serios problemas si no actúa.

PETRO RESPONDÍÓ CON FIRMEZA

Petro tildó a Trump de "grosero e ignorante" y de ser un hombre muy desinformado sobre la realidad colombiana.

Su gobierno denunció las declaraciones de Trump como una "amenaza directa" y una intimidación a la soberanía

nacional. Como contrapunto, Petro invitó a Trump a Colombia para que "participe en la destrucción de los 9 laboratorios diarios" que afirma destruye su gobierno.

La estrategia de designar carteles como organizaciones terroristas desencadena cuestionamientos de expertos y analistas. Brian Finucane, exabogado del Departamento de Estado, afirma que el gobierno de Trump está "inventando un patrón de hechos" y crea una realidad alternativa para caracterizar su política hacia Venezuela como una campaña antiterrorista, lo que podría ser un preludio de una acción militar.

Se incrementó la actividad militar de Estados Unidos en la región

Estados Unidos y Paraguay firman acuerdo de cooperación militar

T/ Telesur
Washington

Estados Unidos y Paraguay firmaron el lunes 15 de diciembre un Acuerdo sobre el Estatus de las Fuerzas (SOFA, por sus siglas en inglés) para supuestamente combatir el "terrorismo trasnacional". El convenio establece un marco legal para la

presencia y operaciones del personal militar estadounidense en territorio paraguayo.

El pacto bilateral fue suscrito en Washington, EEUU., por el jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio, y su homólogo paraguayo, Rubén Lezcano. Según el Departamento de Estado estadounidense, el pacto

facilitará diversas actividades de seguridad compartidas, incluyendo el entrenamiento bilateral y multinacional, asistencia humanitaria y respuesta ante desastres, y otros intereses compartidos en materia de seguridad.

Rubio enfatizó la importancia del acuerdo para presuntamente contrarrestar el crimen or-

ganizado, declarando: "Si observamos el problema fundamental en el hemisferio, el más grave que enfrentamos es el de estas organizaciones terroristas transnacionales, que en muchos casos no son terroristas por ideología, sino que tienen una base financiera y económica".

En esta misma línea, agregó: "Necesitamos so-

cios sólidos en la región que entiendan que esa es la mayor amenaza en nuestro hemisferio. Y podemos hacerlo de una manera que también respete la soberanía de nuestros países socios".

La firma del pacto militar ocurre en un momento de incrementada actividad militar de EE.UU. en la región, que incluye despliegues en el mar Caribe y el Pacífico oriental bajo el pretexto de combatir el narcotráfico.

La columna del CIM

Desmitificando la Declaración Universal de Derechos Humanos

Gregorio J. Pérez Almeida*

El pasado 10 de diciembre cumplió 77 años el documento conocido como Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) y, como acostumbra el sentido común domesticado por el hegemón imperial, se festejó su cumpleaños *Urbit et orbi* con todo tipo de actividades como si fuera el cumpleaños de la abuelita, pero...

En la República Bolivariana de Venezuela hicimos un evento público en el que nos preguntamos si debíamos "festejar" o si tan sólo era una "conmemoración" propicia para reflexionar críticamente sobre un documento que es uno de los pilares de la geopolítica imperialista que rige el Derecho Público Internacional.

Fue en el Teatro Principal, el corazón de Caracas, en un evento titulado: Derechos humanos ¿Universalidad o imposición? Una mirada crítica desde el sur Global, una especie de cierre de varios seminarios organizados por el Centro Internacional Miranda y la Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Interior Justicia y Paz.

El último seminario fue, exactamente, "Desmitificando la Declaración Universal de



Derechos Humanos", del que hablaremos un poco.

Comenzamos con la pregunta: ¿Por qué y para qué desmitificarla y cómo se hace?

En primer lugar, hay que hacerlo para intentar colocarnos a la vanguardia de la descolonización política y cultural que reclama el mundo en transición hacia la multipolaridad, y porque lo asumimos como mandato en el Plan de la Patria de las 7 Transformaciones.

¿Cómo hacerlo? En primer lugar, dejar de creer que es el resultado de la "larga marcha de la humanidad en busca de la igualdad y la dignidad humana", porque esa mentira sólo pudo ser verdad en la cultura domesticada por el hegemón

imperialista, pero, por favor, ¿A estas alturas de la historia y después de Gaza vamos a seguir creyendo ese cuento?

Hay que dejar de leer la DUDH como un documento impoluto, hecho por gente preñada de buenas intenciones, ecuménico y políticamente neutro, para leerlo como un documento político, circunstancial y no eterno, hecho para el nuevo orden mundial neoliberal que se levantaba en 1945 con la URSS como principal enemigo del capitalismo mundial liderado por Estados Unidos.

¿En verdad alguien puede creer que los mismos que lanzaron dos bombas atómicas sobre pueblos indefensos estaban interesados en crear un credo

universal de respeto a la dignidad humana?

En segundo lugar, hay que analizar la DUDH como un documento que se produce en una institución: la ONU, construida para proteger y difundir el estilo de vida estadounidense simulando mantener la paz.

En tercer lugar, hay pruebas documentales y testimoniales de que la DUDH fue pensada y redactada por una élite de intelectuales y políticos identificada con los valores liberales progresistas del capitalismo y el anticomunismo liderado por Franklin Delano Roosevelt.

Los integrantes de la élite eran: Eleonor Roosevelt (líder), Charles Malik, Peng-chung Chang, René Cassin, Hernán Santa Cruz, Carlos Rómulo y Hansa Metha. Si quieren saber quiénes eran, pregúntenle a la Camarada Inteligencia Artificial (CIA) y tendrán información inclusiva confidencial.

La participación de los 58 países se limitó a leer y hacer sugerencias para una mejor redacción de los "borradores" elaborados por ese pequeño comité, a lo que debemos agregar que 50 países eran "aliados" sumisos de Estados Unidos, comenzando con los latinoamericanos.

No lo decimos nosotros, sino una voz de prestigio y autorizada como la profesora Mary Ann Glendon, en su libro sobre Eleonor Roosevelt y la DUDH, titulado *Un Mundo Nuevo*: "Aunque la discusión sobre la formulación precisa de cada artículo continuaría muchos meses, y se añadirían algunas ideas después de escuchar a otros países, los aspectos principales de la Declaración Universal ya estaban definidos a finales de junio de 1947" (p.125)

¿Alguna duda de lo que afirmamos?

Por lo tanto, pensando en el concepto "universal", lo primero que debemos preguntar es: ¿Quién le dio a ese grupito de occidentales, liberales y anticomunistas el derecho a pensar los derechos del resto de la humanidad?

Si alguien logra descubrir o encontrar, aunque sea de refilón, un fundamento conceptual, religioso, cultural y político de la "universalidad" de la Declaración de Derechos Humanos no dude en decírnoslo para incorporarlo al seminario.

*Investigador del CIM
Centro Internacional Miranda
presidencia.fundacim@gmail.com
Caracas

Taquitos del CIM

Trump, pillo y bribón

Quien funga de emperador y se presenta a sí mismo con rey de Estados Unidos llegó por descarte. Las élites industriales urbanas y rurales, desplazadas a medida que avanzaba la decadencia de la otra potencia, hoy se conforman con mantener su estatus.

Las élites financieras y mediáticas se ligaron con el narcotráfico como vía expedita para evadir impuestos y los controles legales a las inversiones, lavando el dinero sucio (¿habrá alguno limpio?) en las Bolsas de Valores Internacionales, fagocitando institucionalmente los jugosos ingresos del comercio mundial de las drogas y el tráfico de personas y armas.

¿Sueña extraño que Trump sea amigo de Epstein, reconocido "perro de la guerra" y traficante de personas, y que se diga que Estados Unidos es un narcoestado? Hace algunos años, el escritor estadounidense Gore Vidal afirmó que "en los Estados Unidos todos los problemas con el polvo blanco terminaban en la Casa Blanca".

---000---

Imperio pirata

En un acto que muestra al mismo tiempo la decadencia, el descaro y el carácter criminal del imperialismo

yankee, fuerzas de EE.UU. asaltaron un buque petroleo en el mar Caribe. El Gobierno Bolivariano repudió enérgicamente este robo, que se une al robo de Citgo y muestra el total desprecio por el Derecho Internacional.

Trump no sólo confesó públicamente el asalto de un buque, sino que admitió en rueda de prensa que la amenaza contra Venezuela no tiene nada que ver con la supuesta droga que se trafica hacia el país del norte. El problema es y siempre ha sido la irrenunciable independencia y soberanía con la que Venezuela recuperó los recursos para el pueblo venezolano. El imperio busca un cambio de régimen mediante el cual puedan despojar al país de las riquezas energéticas.

El pueblo de Venezuela ha respondido como sabe, en las calles, movilizado y organizado. Para defender la paz de nuestro país. Se equivocan quienes creen que a este pueblo lo van a amedrentar.

La guerra no es cuestión de simple aritmética, lo supo Pablo Morillo, el "Pacificador", y lo supo la España imperialista del siglo XIX. El presidente Maduro se los ha advertido: Venezuela será la tumba del imperialismo.

---000---

Nuestra Constitución

El 15 de diciembre de 1999 el Pueblo venezolano, aprueba, por Referéndum Consultivo, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

la. Por primera vez un presidente cumple con la oferta electoral que le llevó a la presidencia. Hugo Chávez había jurado sobre "la moribunda" Constitución de la IV República y dos días después llama a referéndum. Desde hace 26 años el Pueblo venezolano tiene una Constitución que le guía en la construcción del Socialismo Bolivariano y de la Democracia Participativa y Protagónica... la Democracia Comunal.

¡Chávez Vive! ¡Viva la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela! ¡Viva la Patria!

---000---

El ocaso de Bolívar, el más grande

El 17 de diciembre de 1830, cesó de latir el corazón de Simón Bolívar, El Libertador. El hombre quien liberó América del imperio español, aquel quien abandonó la riqueza y desconoció los intereses de la oligarquía de su tiempo, para construir la Patria Grande.

Aquel día nació la IV República para acabar con su legado, pero pasados 200 años desde su nacimiento y rumbo al bicentenario de su muerte, el Pueblo venezolano, guiado por el faro de su pensamiento, construye el Socialismo Bolivariano.

¡Bolívar vive! ¡Viva el Socialismo Bolivariano! ¡Viva la Patria!

Con fe en la victoria

Jimmy López Morillo

El megalómano aspirante a emperador del mundo se ha convertido en una verdadera amenaza para la humanidad desde que se instaló por segunda vez en la Casa Blanca el pasado 20 de enero, bajo la convicción de que la mayoría de los países del planeta son parte de sus empresas, incluyendo esta Patria de Libertadores, la cuna de Simón Bolívar.

A diestra y siniestra ha intentado imponer su voluntad como un matón de barrio o como su propia vocera lo definió apenas tomó el poder: "el nuevo sheriff del condado" –que en este caso para ellos es el globo terráqueo-, con autoridad absoluta para imponer su voluntad, determinando cuáles leyes puede respetar y aquellas que para nada le importan en el mal llamado "derecho internacional", que para él no sirve ni como papel higiénico.

Adoptando la aberrante consigna de "paz por la fuerza", se rodeó de oscuros sujetos como Narco Rubio –procedente de la gusanera mayamera obsesionada con Venezuela, Cuba, Nicaragua, todos los pueblos que siguen luchando por su liberación definitiva de yugos imperiales- y el mediocre Pete Hegseth al frente del que ahora renombraron Departamento de Guerra, entre otros, para reactivar doctrinas ya superadas como la del "Destino Manifiesto", según la cual por algún decreto divino esa nación se creó con el derecho y la obligación de gobernar al mundo, así como la "Monroe", proclamando que toda la América les pertenece.

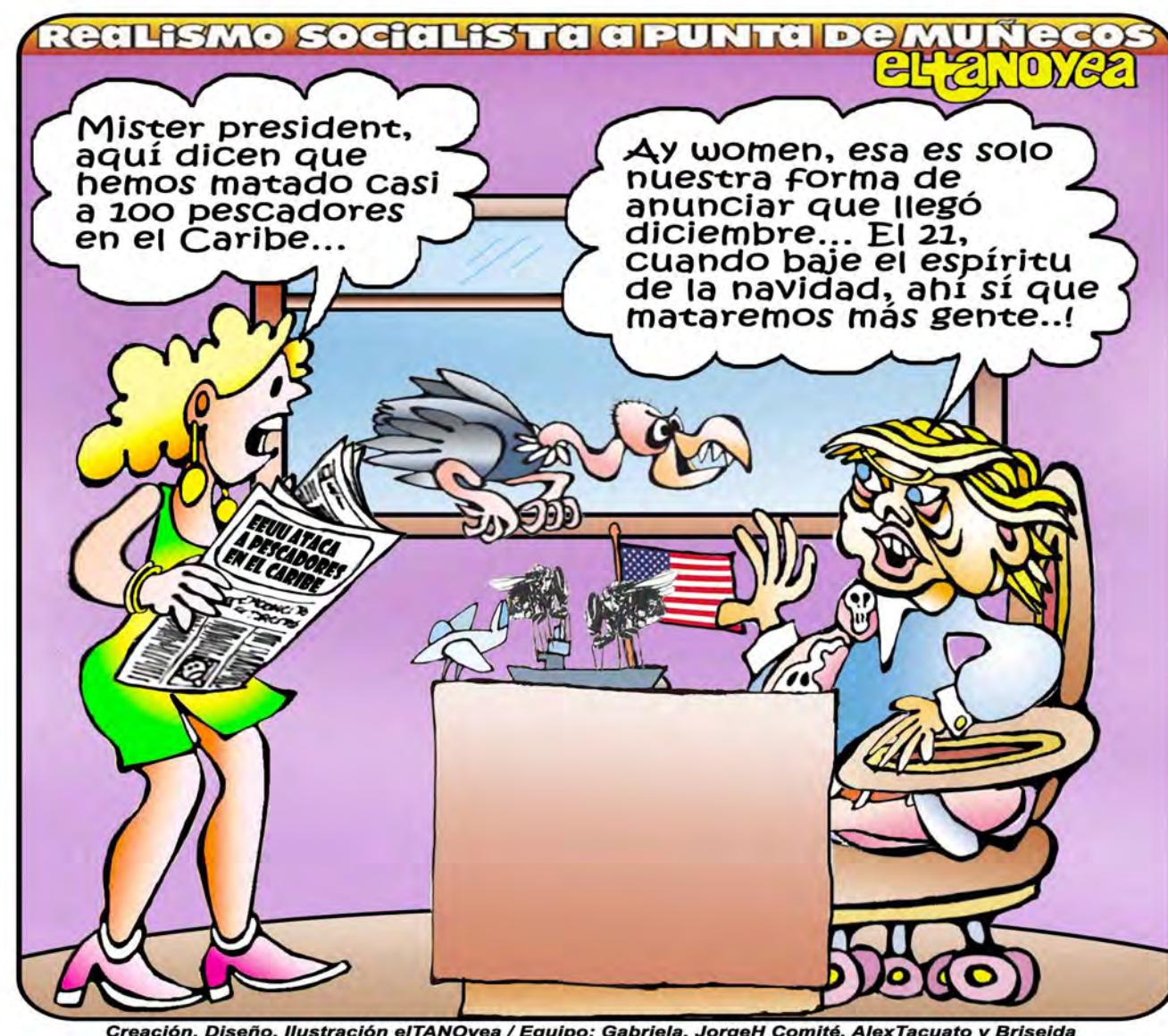
Están obviando una realidad irreversible: ya el planeta ha dejado de ser unipolar, Estados Unidos ya no es el hegemón, mientras se avanza hacia la multipolaridad, en la que los países en su conjunto determinan una nueva forma de gobernanza mundial.

Sin embargo, como todo animal herido, moribundo, el imperio no deja de ser peligroso con sus coletazos, como el de sus confesas intenciones de reconvertir a América Latina en su "patio trasero", con Venezuela como su principal objetivo estratégico en estas primeras de cambio, con todas sus apetecibles riquezas, de ahí el cerco a nuestras costas en el mar Caribe y su más reciente acción de piratería robándose uno de nuestros buques petroleros.

Pero nosotros nos mantenemos firmes, seguros de que bajo la conducción del presidente Nicolás Maduro y de quienes lo acompañan en estas batallas nuestro pueblo saldrá adelante. Seguiremos avanzando con fe en la victoria, convencidos de que el imperio estadounidense ¡nunca podrá vencernos!

Hasta el próximo año: que todos tengamos una extraordinaria Navidad y un Año Nuevo 2026 pleno de triunfos en todos los escenarios para la Patria y para nosotros.

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas



Cierre de año con nuevas batallas

Walter Ortiz

Este 2025 se ha reforzado, en las mentes venezolanas, la voluntad inquebrantable de defender nuestra independencia y soberanía nacional, por encima de cualquier criterio propio que nos diferencia desde el punto de vista político a lo interno a nuestro país.

Nuestro férreo comportamiento de mantenernos cohesionados, unidos y dispuestos en cualquier momento a defender a nuestro país, en el marco de una nueva etapa de máxima presión dispuesta por la élite de poder de los Estados Unidos, encabezada por el Gobierno de Donald Trump, ha sido la piedra angular de un año en el cual nuevamente nos ha tocado demostrarle al mundo nuestra determinación absoluta de ser libre más allá de cualquier otra consideración.

Lamentablemente, horas difíciles cuenta la región en el marco de una ofensiva política y militar desde Estados Unidos, para tratar de hacerse de nuestras patrias y por ende garantizar, desde una hegemonía exclusiva, sus recursos, siendo esto parte del proyecto que marca al Make América Great Again de Trump, ratificado en el documento de Estrategia de Segu-

ridad Nacional publicado a finales de noviembre.

Esta locura inviable que pretende sacarnos de la multipolaridad que he irumpido de manera definitiva, tratando de destruir cualquier nexo que podamos tener, por ejemplo, con la Federación de Rusia y la República Popular China, desafortunadamente por la fragmentación y la inacción de muchas instancias de nuestra región ha venido ganando terreno, siendo uno de los pocos mecanismos que aún se mantienen firme, comprendiendo el contexto desafiante que tiene la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América ALBA-TCP.

La reciente victoria del pinochetismo en Chile, la absoluta pérdida del proyecto transformador en el Estado Plurinacional de Bolivia (fruto de las divisiones y pugnas en el Movimiento al Socialismo), la victoria de Milei en Argentina y el cúmulo de gobiernos arrastrándose a los pies de un Trump, quien despliega dispositivos militares en el Mar Caribe, como sucede con el caso del gobierno de Trinidad y Tobago, mientras mete mano injerencistas en países como Honduras, no hace más que poner el foco para el

año 2026 en la necesidad vital de ahondar las movilización de los pueblos en defensa de una región que debe mantenerse como zona de paz, pero con independencia y soberanía, y, sobre todo, negada a renunciar a la necesidad de abrirse al mundo y no quedar simplemente como una factoría estadounidense.

Es más que evidente en este punto del camino, y con todo este contexto desafiante, que la República Bolivariana de Venezuela no va a rendirse de ningún modo ni manera ante las pretensiones de quienes buscan imponerle un estado de colonia absolutamente inviable con nuestra condición republicana.

El hecho de que nuestro pueblo, con poco, algo o mucho, celebre en paz sus fiestas navideñas y no haya caído en los cantos de sirena de quienes pretenden generar un estado de guerra en el país, es el mayor símbolo de la derrota que le estamos causando a la estrategia de los enemigos imperiales.

Tenemos que seguir en ese camino. ¡Feliz año 2026!

walter1982@gmail.com
Caracas

La pieza es un homenaje musical a un símbolo de resistencia indígena

El compositor José Ángel Méndez estrenó su *Tríptico Fantástico*

Guatoporí, inspirado en el Cacique Guaicaipuro, está estructurada en tres movimientos, fue interpretada en su debut por un ensamble de cámara y fusiona técnicas contemporáneas con ritmos de raíz ancestral

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El compositor venezolano José Ángel Méndez presentó su nueva obra, *Tríptico Fantástico op. 3: Guatoporí*, una creación inspirada en la figura del Cacique Guaicaipuro. La pieza, escrita para un ensamble de cámara configurado con flauta, clarinete, cuerdas, piano y percusión, sonó por primera vez para el público interpretada por el Ensamble de Cámara de la Greenville Chamber Music Society bajo la dirección de la maestra Ashley Alarcón.



La dirección estuvo a cargo de la maestra Ashley Alarcón

La presentación se realizó en el contexto del evento Rhythms of Belonging, un concierto dedicado a celebrar la diversidad cultural por medio del lenguaje musical. El programa, ejecutado en la ciudad de Greenville, Texas, EE.UU. también incluyó obras de Jessie Montgomery, Valerie Coleman y Modest Mussorgsky.

El tríptico, describe una nota de prensa, se estructura en tres movimientos que narran musicalmente una epopeya.

El primero tiene por título "La furia del guerrero", el segundo es "Meditación" y el tercero "Victoria final".

Según explicó el compositor citado en la nota, la obra fue concebida como un tributo a los pueblos originarios. "Desde mi más pura esencia, ofrezco el más sentido tributo a los nativos americanos, cuyo valor regó de honor nuestra memoria", expresó Méndez y agregó que el discurso musical combina métodos formales propios de

En el mismo evento develarán un busto de Simón Bolívar
Celarg relanza la novela *La trepadora* en el centenario de su publicación

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El Centro de Estudios Latinoamericanos y del Caribe Rómulo Gallegos (Celarg) realizará este viernes 19 de diciembre la jornada Flores para Bolívar y Gallegos. El evento, programado para comenzar a las 11:00 a.m., incluirá la develación de un busto de Simón Bolívar y la presentación de una nueva edición de la novela *La trepadora*, una de las obras capitales de Rómulo Gallegos, a propósito de la conmemoración del centenario de su publicación original en 1925.

La obra escultórica de Bolívar es una creación del artista Valmore Carrero, mientras que la nueva edición de *La trepadora*, en formato digital, pone en valor un texto que había



estado fuera de circulación en nuevas ediciones por un tiempo considerable.

La novela *La trepadora*, publicada originalmente en 1925, es una de las creaciones fundamentales de Gallegos, en la que explora conflictos sociales y culturales de la Venezuela de principios del siglo XX. Su reedición en el año de su centenario representa un gesto de la institución por mantener vivo el legado literario del insigne político y escritor.

Estiman que la invitación al evento "cruzó la raya"
Escritores colombianos declinan asistir a foro con venezolana Machado

T/ Prensa Latina
Bogotá

Los escritores colombianos Laura Restrepo y Giuseppe Caputo declinaron acudir al Hay Festival Cartagena de Indias 2026 debido a la participación en ese foro de la venezolana María Corina Machado, quien tiene un cuestionado Nobel de Paz.

Restrepo envió una carta a la directora del evento, Cristina de la Fuerte, en la que expresa que su cancelación se debe a la asistencia de la opositora al gobierno de Nicolás Maduro, a la que calificó como una "activa partidaria de la intervención militar de Estados Unidos en América Latina".

Si bien reconoció que para ella constituyó un placer participar en múltiples ocasiones en el Hay, estimó que "invitar como ponente a la señora Machado ha sido cruzar la raya".

"No se le puede dar tarima y facilitar audiencia a quien, como la señora Machado, promueve posturas y actividades

a favor del sometimiento de nuestros pueblos y contra la soberanía de nuestros países. Con la intervención imperialista no se discute, sino que se la rechaza sin miramientos", planteó la novelista.

Por otra parte, Caputo comunicó por medio de su cuenta de Instagram que le parece "un problema grave el bombo que se le da a una política que está funcionando como legitimadora de una invasión militar, amangualada con genocidas, fascistas y criminales de guerra como Trump y Netanyahu".

Concluyó el poeta que, "ante la grave coyuntura de ascendente violencia imperial es mejor cancelar la participación en un festival que sucede al frente de las bombardeadas aguas del Mar Caribe y que ha decidido invitar a quien dedicó un premio de paz al fascista responsable de estos crímenes".

Algunos intelectuales colombianos, como el exministro de las Culturas Juan David Correa, secundaron la decisión de los autores.

"Todo mi apoyo a Laura Restrepo, Giuseppe Caputo, y a todos los y las colegas que han renunciado a participar en el Hay Festival. Y a todos aquellos que crean que una cosa es la libertad de expresión, y otra la invitación a desconocer la soberanía nacional", escribió en su cuenta de X.

Tras la difusión de la decisión de Caputo, el periodista Gonzalo Guillén estimó que la decisión representa una manifestación de repudio a la presencia de Machado, a la que llamó "promotora del genocidio en Gaza y cómplice de las masacres de Trump en el Caribe".

De acuerdo con reportes de prensa, la escritora dominicana Mikelah Drullard tampoco acudirá al Hay Festival Cartagena de Indias 2026, que se celebrará del 29 de enero al 1 de febrero en su edición número 21 en la ciudad homónima del norte de Colombia.

"No puedo asistir a un evento donde sin la más mínima preocupación apoyan posturas pro genocidio e intervencionistas a través de la movilización de quienes lo promueven", divulgó en redes sociales a propósito de la presencia de Machado.

la escritura contemporánea con elementos rítmicos y melódicos de raíz ancestral.

Por su parte la directora Ashley Alarcón destacó la profundidad del planteamiento musical. A su entender la composición de Méndez permite comprender la importancia y valor de nuestros pueblos originarios. "Su valentía y respeto hacia su tierra es algo inspirador. La escritura del Maestro Méndez está fundada en sus raíces venezolanas, e incluye un idioma sumamente folclórico, lleno de vida rítmica y lírica", apreció.

José Ángel Méndez, natural de Barquisimeto, estado Lara, es un músico formado en el Conservatorio de Música Simón Bolívar de El Sistema y egresado de la Universidad Nacional Experimental de las Artes (Unearte). Perfeccionó sus estudios en composición bajo la tutela del maestro Blas Emilio Atehortúa en la Cátedra Latinoamericana de Composición. Desempeñó el cargo de principal de la fila de contrabajos en la Orquesta Filarmónica Nacional de Venezuela y tuvo una significativa labor pedagógica como profesor en escuelas de música de Caracas.

El catálogo abarca tanto repertorio académico como popular venezolano, con obras como *La Elegía Op. 6 para contrabajo y piano*. Actualmente, ejerce como maestro de orquesta en el Distrito Escolar Independiente de Dallas en Estados Unidos y colabora con el proyecto educativo de la Orquesta Sinfónica de esa ciudad.

Miranda se tituló en clases colectivas que combina bailoterapia, fitcombat y ejercicios aeróbicos

Táchira dominó el patinaje de velocidad de los Juegos Comunales 2025

Miranda, Lara y Caracas se mantienen en el podio de la tabla de medallas. Hasta ayer se habían entregado 580 preseas

TyF/ Prensa Mindeporte
Caracas

El patinaje de velocidad de los III Juegos Deportivos Nacionales Comunales 2025 celebró su jornada final de competencias, en las que el estado Táchira se consagró campeón en las pruebas disputadas en la avenida 19 de abril de San Cristóbal.

Táchira comandó el medallero de estas pruebas con siete de oro, 5 platas y 5 bronces (17), escoltada por Miranda (2-1-2, 5) y La Guaira (1-3-3, 7).

En los 100 metros carriles masculino, el sucreño Aaron Moya se quedó con la medalla de oro con tiempo de 12.219 segundos, seguido por el tachirense Marcel López (12.300) y el bronce fue para el guaireño Sebastián Gil (12.460).

Por su parte, en los 100 metros carriles femenino, la guaireña Aiskel Torres dominó la prueba para colgarse el oro con 11.906, escoltada por las larenenses Katheryn González (11.934), quien se adjudicó la plata, y María Querales (12.172) cerró con bronce.

En la modalidad de 4 kilómetros eliminación masculino, el triunfo fue para el caraqueño Alberto Luciotti, seguido nuevamente por el litoralense Sebastián Gil, mientras que el tachirense Isaac Porras obtuvo el bronce.

Entretanto, en los 4 kilómetros eliminación femenino, la



Las tachirenses son una potencia en patinaje de velocidad

Nº	Delegación	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Miranda	23	17	22	62
2	Lara	16	20	20	56
3	Caracas	15	11	15	41
4	Carabobo	13	8	22	43
5	Trujillo	12	5	6	23
6	Táchira	9	14	18	41
7	Zulia	8	13	13	34
8	Falcón	8	12	15	35
9	Yaracuy	8	7	9	24
10	Bolívar	7	11	8	26

tachirense Ishley Barrera se consagró al obtener la dorada, acompañada en el podio por sus coterráneas Renatta Pernía e Isis Montoya, ganadoras de plata y bronce, respectivamente.

MIRANDA CON RITMO

La selección de clases colectivas del estado Miranda se proclamó campeona de esta cita deportiva en la actividad que combina bailoterapia, fitcombat y ejercicios aeróbicos, en la prueba celebrada el sábado

en el Complejo Deportivo Parque de San Cristóbal, estado Táchira.

El equipo mirandino obtuvo el primer lugar al registrar 53 puntos, superando a Carabobo, que finalizó segunda con 47 puntos, y a Lara, que se ubicó en el tercero con 45. La competencia destacó por la coordinación, resistencia física, ritmo y trabajo colectivo de las delegaciones participantes.

La selección campeona de Miranda estuvo conformada

por: Josephine Capote, Doris Rodríguez, Luis Wallis, Juan Suárez, Jessica Cisneros, Benyi Bogado, Marvin Gutiérrez, Yeimy Martínez, Henry Ibarra, Luis Herrera, Yuli García, Lesbia Guareñas, Maryory Lugo, Carmen Barrios, Orlando Martínez y José Martínez, quienes demostraron un alto nivel técnico y compromiso colectivo durante toda la presentación.

“Venimos desde hace tiempo haciendo entrenamientos fuertes, cumpliendo todas las fases que exigen los Juegos Comunales, desde la fase municipal hasta la nacional. Ha sido una experiencia agradable compartir en equipo; somos de diferentes zonas y municipios de los Valles del Tuy y estamos muy agradecidos con estos Juegos Comunales”, señaló Marjorie Lugo del equipo campeón.

con Cardenales de Lara, en la 2017-2018, de acuerdo con los registros de Pelota Binaria.

Fuenmayor, entretanto, también es el primer jugador de Caribes que se alza en más de dos ocasiones con el galardón semanal en una primera fase del torneo, según los archivos de Tony Merola, gerente de medios de la Tribu.

Denis Phipps se alzó con tres en la 2016-2017 (semanas dos, tres y 14), pero la última

Con este resultado, Miranda se consagró en la modalidad de clase colectiva, una disciplina que por primera vez forma parte del programa competitivo de los Juegos Deportivos Nacionales Comunales con el propósito de promover la actividad física y bienestar integral de los adultos mayores.

KIKIMBOL MIRANDINO

También la selección femenina de kikimbol de Miranda se coronó en este certamen deportivo, tras imponerse en la final 8-6 a Lara a punta de jonrones en el Campo de la Universidad Los Andes, en San Cristóbal, estado Táchira.

De esta manera, la entidad sumó un nuevo título en el kikimbol, luego de dominar también el nacional adulto de 2022, los juveniles de 2024 y como los Juegos Escolares en este 2025.

Miranda se fue arriba en el primero con sendos cuadrangulares de Cenliannys Arguizones y Freanyelis Gómez, pero Lara empató con doble de Diana Mogollón, sencillo impulsor de Darianyelis Nieves y vuelacerca de Elvismar Giménez.

El segundo cuadrangular de Arguizones en el tercer acto adelantó a las mirandinas, y las crespúsculas respondieron en el cierre, cuando Mogollón y Nieves se embasaron, para luego pisar el plato con sencillos remolcadores.

En el inicio del cuarto, Miranda arremetió otra vez para anotar tres rayitas en las pisadas de Freilymar Villalba, Isabella Colmenares y Ashley Pantoja, ayudadas por cuatro errores de la defensa crepuscular.

Jonrón de dos carreras por Nieves en el quinto permitió a Lara igualar la pizarra a seis, solo que en el séptimo reapareció el poder de las mirandinas. Tablazo de vuelta completa de Freanyelis Gómez con Ashley Meza en circulación sellaron la victoria 8-6. El bronce del torneo se la llevó Táchira que venció 8-7 a Bolívar.

Slugger de Caribes de Anzoátegui

Balbino Fuenmayor fue MVP de la semana por tercera vez

T/ Prensa LVBP
Caracas

Balbino Fuenmayor sumó otro logro a su explosiva temporada, erigiéndose por tercera ocasión con el Jugador de la Semana, esta vez en el período comprendido del 8 al 14 de este mes. El slugger de Cari-

bes de Anzoátegui comandó la LVBP en los departamentos de jonrones (cuatro), extrabases (seis), bases alcanzadas (25), empujadas (nueve) y hits (11).

Finalizó el lapso descrito, además, con extraordinaria línea ofensiva de .524/.565/1.190 para astronómico OPS de 1.756. Registró seis anotadas y

dos dobles, con cuatro ponches y un boleto en los cinco juegos disputados en el período.

El carabobeño, de esa forma, se convirtió en el primer pelotero que gana al menos tres veces el Jugador de la Semana en una misma ronda eliminatoria desde que lo hiciera el recientemente fallecido Jesús Montero,

fue ya en Round Robin, etapa que desde la 2019-2020 no otorga distinciones semanales, sino una general al Jugador Más Valioso.

El inicialista y designado iniciará la décima semana del campeonato como el líder del circuito en vuelacercas (14), cajones totales (104) y conexiones de múltiples almohadillas (22, igualado con Alexi Amarista). Así como segundo en slugging (.633) y OPS (1.020).

Hecho en Revolución

